



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0003179/2019

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, por la que solicita la prórroga de designación del Dr. Fernando Zarzosa Valdivia en el cargo de Profesor Adjunto DS;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;
Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, la designación del Dr. Fernando Zarzosa Valdivia (Legajo N° 39227), en un cargo de Profesor Adjunto DS (Cod. 111) del Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 1 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo del 2020 y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía otorgada al Dr. Pedro Moncarz.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.